

# INFORME PRIMER SEMESTRE



**PpR**

Presupuesto  
por Resultados

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

---

# JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

## AÑO 2.025

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

*Misión:* Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

---

## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS .....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	4
LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL .....	5
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA.....	7
SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2.024.....	9

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**

---

**2** | Informe del Primer Semestre

*Visión:* Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

---

## SIGLAS

- DNCP:** Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.  
**GRS:** Gestión de Residuos Sólidos.  
**LPN:** Licitación Pública Nacional.  
**MAI:** Máxima Autoridad Institucional.  
**LMCN:** Licitación de Menor Cuantía Nacional.  
**MECIP:** Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay.  
**OEE:** Organismos y Entidades del Estado.  
**PBC:** Pliego de Bases y Condiciones.  
**PEI:** Plan Estratégico Institucional.  
**PPR:** Presupuesto por Resultados.  
**SIAF:** Sistema Integrado de Administración Financiera.  
**TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

---

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Apercibimiento:** Sanción de menor grado prevista en la Ley del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados que puede ser impuesta en el caso de comprobarse la responsabilidad funcional del enjuiciado, de acuerdo al grado de reprochabilidad y las circunstancias en favor y en contra del mismo.

**Autos Interlocutorios:** Resolución dictada por el pleno del Jurado, sobre peticiones de las partes que surgen de los análisis jurídicos de Expedientes, o de oficio, según corresponda.

**Convenio Marco:** Procedimiento de selección de proveedores de bienes o servicios estandarizables, a ser llevado a cabo por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la comercialización de los mismos en una plataforma virtual, disponibles para las Instituciones Públicas reguladas por la Ley N° 7.021/2.022.

**Licitación Pública:** Procedimiento de contratación que supera el monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos.

**Menor cuantía:** Procedimiento de contratación, bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. Este procedimiento estará reservado preferentemente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) previstas por la Ley N° 4.457/2.012 “*Para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES)*”.

**Sentencia Definitiva:** Resolución dictada por el Jurado que pone fin al proceso de enjuiciamiento, que podrá consistir en la absolución del enjuiciado, o imponer la sanción de remoción o apercibimiento, según corresponda.

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

---

## LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL

### Misión Institucional

Órgano constitucional que juzga el desempeño de magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

### Actuación del Pleno

- 20 sesiones: 16 ordinarias y 4 extraordinarias (transmitidas en vivo).
- 92 Autos Interlocutorios (18 inicios de enjuiciamientos, 35 cancelaciones/archivos, 39 otros).
- 9 Sentencias Definitivas (3 absoluciones, 2 remociones, 4 cancelaciones).
- 125 expedientes ingresados (108 acusaciones, 17 actuaciones de oficio).
- 19 causas en enjuiciamiento y 357 en trámite al cierre del semestre.
- 203 oficios librados, 391 providencias dictadas y 4 audiencias sustanciadas.

### Política de reducción de mora

- Inclusión en el orden del día y juzgamiento de 39 causas correspondientes a ejercicios anteriores.
- Autos interlocutorios dictados: 92
- Sentencias definitivas dictadas: 9

### Sistema de Expediente Electrónico

- Análisis de amenazas cibernéticas que fueron detectadas, contenidas y comunicadas en forma inmediata, obra denuncia ante el Ministerio Público. El sistema de expediente electrónico se encuentra sin vulnerabilidad ni exposición a archivos maliciosos.
- Resguardo seguro y actualizado de expedientes.

### Sistema de Control Interno

- Informe de la Contraloría General de la República con calificación 2,76 (nivel de madurez “Diseñado Alto”), reflejando un avance significativo en la implementación del MECIP 2.015.

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

---

- Desarrollo de un Plan Anual de Auditoría orientado al fortalecimiento del control interno.
- Elaboración de normativas internas para mejorar la gestión por procesos.
- 8 talleres de Inducción y Reinducción NRM MECIP con participación de 195 funcionarios.

### **Atención a la Ciudadanía**

- 97 atenciones presenciales, 130 por llamadas o WhatsApp, 4 por correo electrónico.
- Aplicación de 67 encuestas de satisfacción ciudadana.

### **Digitalización de documentos - Departamento de Archivo**

- 223 cajas administrativas inventariadas y digitalizadas.
- Creación de 34 nuevos códigos de archivo.
- Copia de seguridad (Back-up) de los documentos digitalizados por el Departamento de Archivo en el servidor Institucional.
- Trabajo en conjunto con el Departamento de Archivo y Gestión Documental para el inventario general de los documentos obrantes en ambas dependencias.

### **Formación continúa**

- 213 Funcionarios en desarrollo de capacitación constante para mejorar la calidad del servicio según detalle:
  - 5 Funcionarios en programa de Formación Continua de la Escuela Judicial.
  - 10 Funcionarios en Formación Inicial de la Escuela Judicial.
  - 21 Funcionarios en posgrado en la Facultad de Ciencias Económicas, UNA.
  - 7 Funcionarios en Seminario de Derecho Administrativo.
  - 170 Funcionarios participantes en Seminario con el Ministerio de Justicia.

### **Eventos Institucionales**

- Acto de Juramento de nuevo miembro de la Institución y organización de audiencias públicas.
- Visita protocolar del señor Francisco Lagunas, Representante de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias de España y Experto en Medidas Alternativas a la Privación de Libertad, enmarcada en el Programa de Cooperación Internacional EL PACCTO 2.0, Impulsada por la Delegación de la Unión Europea en Paraguay.
- Implementación de protocolo de ceremonial.
- Plataforma digital RSVP para confirmación de asistencia.

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**

## LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA

### Actividad: Gestión Administrativa para el funcionamiento del JEM

#### Planes y presupuesto

- Ejecución presupuestaria al 30/06/2025: ₡ 18.830.998.220 (43% del presupuesto aprobado).
- Elaboración y presentación del Anteproyecto de Gastos 2.026 en plazo legal.

#### Contrataciones Públicas

- Cumplimiento de la Ley N° 7.021/2.022.
- Compras de insumos de limpieza, útiles de oficina, papel.
- Procesos en gestión (al 30/06):
  - 5 llamados LMCN en verificación por DNCP.
  - 1 llamado LMCN para aprobación de PBC-MAI.
  - 1 llamado LMCN en elaboración de PBC.
  - Contrato de arrendamiento y servicio de comunicación por Convenio entre Entidades.
  - 3 adendas modalidad LMCN.

#### Transparencia

- Cumplimiento del 100% de transparencia activa y pasiva.
- Seminario “*Transparencia, Prevención de la Corrupción y DD.HH.*” con el Ministerio de Justicia.
- Producción y transmisión de 20 sesiones plenarias en vivo vía transmisión en vivo (streaming).
- Estadísticas misionales publicadas en la página web.
- Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 195/2.025: Designación de enlaces de Transparencia y Anticorrupción ante la Contraloría General de la República.
- Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 161/2025: Conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, y aprobación del plan y cronograma.

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

---

## **Desarrollo tecnológico y medidas de seguridad**

- Diseño e implementación de módulos de gestión interna.
- Análisis de amenazas cibernéticas que fueron detectadas, contenidas y comunicadas en forma inmediata, obra denuncia ante el Ministerio Público. El sistema de expediente electrónico se encuentra sin vulnerabilidad ni exposición a archivos maliciosos. Se realiza copia de seguridad de forma manual para el resguardo del sistema citado.
- Capacitación en Inteligencia Artificial y Ciberseguridad de personal de la Dirección de TIC.
- Sistema de Tablero de Control desarrollado para monitoreo del PEI. El sistema fue ajustado a las disposiciones del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 y se encuentra en revisión la reglamentación aplicable para su implementación.
- Módulo de Resoluciones Internas en desarrollo, a fin de posibilitar la carga en el Sistema de Gestión Electrónica de Documentos Administrativos de las Resoluciones dictadas por la MAI y la tramitación en línea de éstas.

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

---

## SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2.024

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados se propuso dos desafíos, el **primero** enfocarse en la implementación de un formulario de acciones preventivas y de mejora conforme a las Normas de Requisitos Mínimos (MECIP 2.015), y un Formulario de Plan de Mejoramiento Individual.

En ese sentido, podemos mencionar, que la Institución a través de la Dirección de Auditoría gestiona la implementación de ambos formularios, que actualmente se encuentra en etapa de desarrollo, en cumplimiento del Memorándum D.A. N° 20/2.025 y del Memorándum D.A. N° 414/2.024.

Como **segundo** desafío, aumentar los Días de Gobierno, para llegar de manera directa a los operadores de justicia y ciudadanía en general, en las distintas circunscripciones judiciales del país, en ese sentido, deviene oportuno destacar que, no se ejecutaron eventos de Días de Gobierno debido a la reorganización institucional y priorización de actividades misionales.

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**

*Misión:* Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

---

### **Contactos:**

Incluir informaciones de la persona que elaboró el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Lic. Osvaldo Barúa Molas
- ✓ Dependencia: Técnico de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: presupuesto@jem.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-442-662/509

**Director General de Administración y Finanzas**

**Presidente**